



**HONORABLES ASISTENTES A LA
XLIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA
DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS**

**En cumplimiento al artículo 62 bis, inciso s) de nuestros
Estatutos, sometemos a su consideración el**

**Segundo Informe
Secretaría de Organización y Sindicalización**

**Fraternalmente.
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Septiembre del 2018**

**María Elena Sánchez Morales
Secretaria**

**José Noé Hernández Ibarra
Pro-Secretario**

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y SINDICALIZACIÓN

Periodo Septiembre 2017 – Agosto 2018

- Captura, cancelación y canje de presolicitudes.
- Expedición de Cartas de Recomendación a Secciones Foráneas.
- Recepción y revisión de las Cédulas de Designación de Beneficiarios de las Cláusulas 123 y 159 del CCT de las Secciones Foráneas para su envío a la Empresa.
- Elaboración y revisión de las Cédulas de Designación de Beneficiarios de las Cláusulas 123 y 159 del CCT de la Sección Matriz para su envío a la Empresa.
- Elaboración y entrega de credenciales a todos los compañeros de las Secciones Foráneas, Sección Matriz y Secciones de Empresa.
- Apertura de eventos y trabajos de logística para la instalación de Asambleas.
- Gestión de elaboración de mantas, banderas, estandartes y banderines para las Secciones Foráneas y Sección Matriz, utilizados en marchas, mítines y colocación en instalaciones de la Empresa y edificios sindicales.
- Realización de trabajos de logística y organización de las marchas, mítines y eventos sindicales.
- Entrega de playeras y gorras para el Desfile Conmemorativo del 1° de Mayo a los compañeros de la Sección Matriz, así como a las Secciones Foráneas que lo soliciten.
- Entrega de vales para juguetes a los compañeros de la Sección Matriz.
- Envío de juguetes a las Secciones Foráneas que los soliciten.

Captura, cancelación y canje de presolicitudes

Se emitieron 3,747 presolicitudes de Septiembre 2017 – Agosto 2018 distribuidas en las Especialidades siguientes:

Especialidad	Departamento	Total
Conmutación Transmisión	Conmutación Transmisión	261
Ingeniería y Proyectos de Equipo	Ingeniería y Proyectos de Equipo	56
Almacenes	Almacenes	92
Comercial	Comercial	415
Especialistas Administrativos	Oficinistas Administrativos	603
Guarderías	Asistente Educativa	75
Guarderías	Costurera	1
Guarderías	Educadora	35
Guarderías	Enfermera	14
Guarderías	Galopina	19
Guarderías	Secretaria	1
Choferes	Choferes	38
Finanzas	Finanzas	63
Planta Exterior	Planta Exterior	714
Ingeniería Proyecto Redes	Ingeniería Proyectos Redes	110
Servicios Tráfico Internacional	Servicios Tráfico Internacional	60
Servicios de Tráfico Nacional	Servicios De Tráfico Nacional	134
Servicios a Clientes	Servicios a Clientes	337
Representantes de ventas telefónicas - Tecmarketing	Representante ventas telefónicas	313
LIMSA	LIMSA	406
Total de presolicitudes		3747

El proceso de recomendación para que los compañeros ejerzan su derecho una vez al año, es el siguiente: el recomendante y recomendado juntos acudirán a esta Secretaría por la presolicitud; el recomendante presentará la credencial vigente de la empresa con el resello y el recomendado mostrará uno de los siguientes documentos oficiales vigentes: credencial del IFE, INE, pasaporte y cartilla del Servicio Militar Nacional; entregará además 2 fotografías recientes tamaño infantil.

Esta Secretaría no tiene la facultad para cancelar y/o dar de baja las presolicitudes, salvo en casos de errores en el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, escolaridad, etc., y que el recomendado no haya presentado el primer examen en SIFeIS.

Es importante señalar que el SIS la cancela automáticamente cuando el recomendado no se presenta a realizar los exámenes en sus tres oportunidades.

En el periodo de Septiembre 2017 – Agosto 2018 se cancelaron **4** presolicitudes descritas a continuación:

Total de presolicitudes canceladas de Septiembre 2017–Agosto 2018:

<i>Especialidad</i>	<i>Departamento</i>	<i>Total</i>
Servicios a Clientes	Servicios a Clientes	1
Ingeniería y Proyectos de Equipo	Ingeniería y Proyectos de Equipo	1
Especialistas Administrativos	Oficinistas Administrativos	1
Representantes de ventas telefónicas - Tecmarketing	Representantes de ventas telefónicas	1
Total de presolicitudes canceladas		4

Se canjearon **553** presolicitudes por solicitudes para vacantes en el periodo de Septiembre 2017 - Agosto 2018

Cartas de Recomendación a Secciones Foráneas

Este derecho se ejerce una vez al año y tiene los mismos atributos que una presolicitud. En la Sección Matriz se expidieron **15** cartas de recomendación a diferentes secciones foráneas y se cancelaron **2** por datos incompletos.

Cédulas de Designación de Beneficiarios de las Cláusulas 123 y 159 del CCT

Constantemente estamos tramitando ante la empresa las cédulas de designación de beneficiarios de las cláusulas 123 y 159 de los compañeros a nivel nacional.

Para reforzar aún más el ejercicio de esta prestación pactada en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, **por acuerdo entre empresa y sindicato a nivel nacional se inició una campaña de actualización de las Cédulas de designación de beneficiarios de las cláusulas 123, 159 y 192**, dándole difusión masiva en todos los medios electrónicos e impresos que dispone la empresa, iniciando en el mes de Agosto y finalizando en el mes de Noviembre de este año.

Los compañeros de la sección matriz realizarán la actualización en la Secretaría de Organización y Sindicalización del Comité Ejecutivo Nacional en Rio Neva 16.

En el caso de las secciones foráneas, se enviaron a los Comités Ejecutivos Locales los formatos de las cédulas de las cláusulas 123 y 159 para que los compañeros que cambiaron de estado civil, hayan tenido hijos o por motivos personales decidieron actualizar a sus beneficiarios, actualizaran los formatos respectivos: compañeros activos formato de la cláusula 123 y compañeros jubilados formatos de las cláusulas 123 y 159.

Es de suma importancia informarles que hubo un **retraso** en el inicio de la **campaña en las secciones foráneas**, porque **la empresa modificó el formato de la cédula correspondiente a la cláusula 123 sin notificarnos**. Lo detectamos antes de hacer el primer envío e inmediatamente suspendimos el empaqueo de los mismos y procedimos a reportárselo al **Co. Francisco Hernández Juárez** quien **nos dio la indicación de negociar con la empresa solicitando su corrección, a lo cual tuvieron que acceder reconociendo que actuaron unilateralmente**.

Referente a la **cédula de beneficiarios del seguro de vida cláusula 192** que otorga TELMEX, pueden actualizarla los compañeros si la última cédula que tengan en su poder no es de INBURSA, tiene más de 5 años, hayan cambiado de estado civil, tenido hijos o por motivos personales. **SE NEGOCIÓ CON LA EMPRESA QUE YA NO SEA REQUISITO PARA LA ACTUALIZACIÓN, QUE LOS COMPAÑEROS PRESENTEN LA CEDULA ANTERIOR.**

Los compañeros de la Sección Matriz acudirán al área de Prestaciones en Parque Vía 190, piso 1, oficina 150 y los compañeros de las secciones foráneas con el administrativo de Recursos Humanos de su localidad.

La cédula de designación de beneficiarios de la **Cláusula 123** ampara las compensaciones de antigüedad, salario, fondo de ahorro y demás percepciones a que tenga derecho el trabajador activo y jubilado.

En la **Sección Matriz** se expidieron **1966** y en **Secciones Foráneas 3,902** en el periodo de Septiembre 2017 – Agosto 2018.

La Cédula de designación de beneficiarios de la **Cláusula 159** ampara la cantidad equivalente a 145 días de la pensión que percibía el trabajador jubilado al momento de su fallecimiento, por lo que se recomienda que este trámite lo realice inmediatamente al jubilarse.

En la **Sección Matriz** se expidieron **1,424** y en **Secciones Foráneas 2,851** en el periodo de Septiembre 2017 – Agosto 2018.

Esta Secretaría presentó al Co. Francisco Hernández Juárez una **propuesta de sistematización del proceso de actualización de las cédulas de beneficiarios a nivel nacional**, la cual se está negociando con la empresa para ser implementada. Esta propuesta es con el fin de optimizar tiempos de entrega de estas cédulas principalmente en secciones foráneas que es donde tardan semanas en enviarlas a esta Secretaría para que realicemos el trámite de entrega a la empresa.

Cuando esté autorizado su aplicación, se les informará oportunamente.

Elaboración y entrega de credenciales

Como es de su conocimiento, desde el año pasado la fecha de **vigencia** de las credenciales es por 4 años: **de Octubre 2016 a Octubre 2020**.

En el periodo de Septiembre 2017 – Agosto 2018 se entregaron **5,175** credenciales a los compañeros de TELMEX, CTBR, TECMARKETING y LIMSA de la Sección Matriz y Secciones Foráneas.

Asambleas, marchas y mítines

Esta Secretaría se encarga de la logística de eventos donde nuestra organización sindical tiene presencia. También participa en las reuniones plenarias semanales de la UNT, quincenales del FASU y mensuales del Encuentro Nacional de Dirigentes. Apoya las acciones emprendidas por los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y realiza las gestiones ante el gobierno de la ciudad de México para la realización de mítines y marchas.

Además de lo anterior, esta Secretaría participó en la organización de los eventos siguientes en el periodo de Septiembre 2017 al mes de Agosto 2018:

Mitin en la Cámara de Diputados el 1° de Septiembre del 2017 en contra de las reformas estructurales implementadas por el ejecutivo federal.

Falta colectiva y mitin en Parque Vía 190 el 5 de Septiembre del 2017 en protesta por la separación funcional decretada por el IFT

Apertura del evento, registro de asistencia y trabajos de logística para la instalación de la XLII Convención Nacional Ordinaria Democrática de los telefonistas del 18 al 29 de septiembre del 2017.

Apertura del evento, registro de asistencia y trabajos de logística para la instalación de la Asamblea Nacional de Representantes el 25 y 27 de Noviembre del 2017 para someter a consideración nueva fecha para el emplazamiento a huelga para el cumplimiento al C.C.T y Mitin en Parque Vía 190 el 27 de Noviembre del 2018 en contra de la apatía de la empresa por la separación funcional impuesta por el IFT con la asistencia de los asambleístas.

1ª Asamblea Nacional de Dirigentes el 5 de Diciembre del 2017 en la Biblioteca México donde se propuso que se realicen Plenarias mensuales de dirigentes para darle seguimiento a la problemática que enfrentan las organizaciones sindicales, campesinas y sociedad en general por las políticas neoliberales impuestas por el actual gobierno.

XVIII Congreso Nacional Ordinario de la UNT en la sede del STUNAM en Iztapalapa el 7 de Diciembre del 2017, para la construcción de una agenda que promueva un nuevo modelo de desarrollo para recuperar la autodeterminación económica social y política del país, los derechos sociales, la democracia, la equidad y a inclusión.

V Asamblea Nacional Ordinaria del FASU el 8 de Diciembre del 2017 en el auditorio Jesús Hernández Juárez del STRM, para consolidar un frente amplio que intervenga en el escenario electoral del 1° Julio 2018 y la elaboración de un plan nacional de lucha para lograr un cambio económico, político y social para recuperar y defender la soberanía nacional

Mitin frente a la Cámara de Senadores el 14 de Diciembre del 2017 en protesta a la iniciativa de la ley secundaria en materia laboral de la CTM y la CROC y la Iniciativa de la Ley de Seguridad Interior.

Reunión mensual de Dirigentes sindicales, campesinos y sociedad organizada el 11 de enero del 2018 en el local del SUTIN, para acordar Plan de Acción con todos los acuerdos tomados en la 1ª Asamblea Nacional de Dirigentes, XVIII Congreso de la UNT y V Asamblea Nacional Ordinaria del FASU.

Marcha del 31 de enero del 2018 como parte de la Jornada de Lucha acordada por el pleno de dirigentes del FASU, UNT y por el Encuentro Nacional de Dirigentes como una necesidad de solución a los problemas sindicales, campesinos y sociales, así como la modificación a la llamada Ley de Justicia Laboral que amenaza nuestros derechos como trabajadores. Esta marcha se realizó del Ángel de la Independencia a la Plaza de la Constitución.

Apertura del evento, registro de asistencia y trabajos de logística para la instalación de la Asamblea Nacional de Representantes el 17 de Febrero del 2018 para presentar el pliego petitorio de la Revisión Contractual 2018-2020 y negociación para impulsar la viabilidad de la empresa.

Mitin en la Cámara de Senadores el 20 de Febrero del 2018 en contra de la Iniciativa de la Ley Secundaria de la Reforma laboral y ley de Seguridad Interior.

Plenaria mensual del Encuentro Nacional de dirigentes el 21 de Febrero del 2018 en el STRM, para realizar un balance de la jornada nacional de lucha del 31 de enero.

Mitin y marcha por el Día Internacional de la Mujer el 8 de Marzo del 2018 del Ángel de la Independencia rumbo a la Plaza de la Constitución con la participación de la UNT, Nueva Central y Campaña Trabajo digno.

Apertura del evento, registro de asistencia y trabajos de logística para la instalación de la Asamblea Nacional de Representantes el 10 de Marzo del

2018 para dar a conocer el Posicionamiento del STRM ante la resolución del IFT

Mitin en Parque Vía 190 el 13 de Abril del 2018 en contra de la separación funcional de TELMEX.

Apertura del evento, registro de asistencia y trabajos de logística para la instalación de la Asamblea para la Revisión Contractual 2018-2020 del 16 al 25 de Abril del 2018

Plenaria mensual del Encuentro Nacional de dirigentes el 17 de Abril del 2018 en el STRM donde el Co. Francisco Hernández Juárez informó del estancamiento en la negociación con la empresa.

Mitin en la Cámara de Senadores el 19 de Abril del 2018 con la asistencia de los asambleístas de la Revisión Contractual, en apoyo al STUNAM en contra de la Reforma Laboral.

Mitin el 1° de mayo del 2018 como parte de la Jornada Nacional de Lucha convocada por el FASU Y LA UNT en la Plaza de la Constitución, para rechazar las reformas estructurales emprendidas por el ejecutivo federal.

Plenaria mensual del Encuentro Nacional de dirigentes el 23 de Mayo del 2018 en las instalaciones del SME, para hacer un balance de la marcha mitin del 1° de Mayo.

Plenaria mensual del Encuentro Nacional de dirigentes el 7 de Junio del 2018 en las instalaciones del STRM, para fijar una posición en el proceso electoral del 1° de Julio.

Plenaria extraordinaria del Encuentro Nacional de dirigentes el 11 de Junio del 2018 en las instalaciones del STRM, para tomar los acuerdos de promover el voto, vigilar las casillas para que no haya fraude electoral y buscar lo más pronto posible una reunión con el presidente electo.

Apertura del evento, registro de asistencia y trabajos de logística para la instalación de la Asamblea Nacional de Representantes el 11 de Junio del 2018 para presentar los dos escenarios posibles y que la asamblea tome la decisión de estallar la huelga o se emplaza nuevamente para dar la oportunidad que el próximo presidente y su gabinete de marcha atrás al IFT.

Plenaria mensual del Encuentro Nacional de dirigentes el 4 de Julio del 2018 en las instalaciones del STRM, para hacer un balance del proceso electoral del 1° de Julio y elaborar agenda para un encuentro con el presidente electo.

Plenaria extraordinaria del Encuentro Nacional de dirigentes el 16 de Julio del 2018 en las instalaciones del STRM, para que la Comisión de Enlace y Seguimiento presente en la próxima plenaria una propuesta de la agenda legislativa con el presidente electo.

Plenaria mensual del Encuentro Nacional de dirigentes el 21 de Agosto del 2018 en las instalaciones del STRM, para acordar que la Comisión de Enlace y Seguimiento incorpore a la agenda legislativa las propuestas que se presentaron en esta reunión y que la fecha de movilización en la Cámara de Senadores sea el 11 de Septiembre y allí se entregue la agenda legislativa; se aceptar por unanimidad.

Entrega de playeras y gorras Marcha Conmemorativa del 1° de Mayo

Para la marcha conmemorativa del 1° de Mayo, en la **sección matriz** se entregaron **13,174 combos de playeras blancas y gorras** y en las **secciones foráneas** que solicitaron el descuento de sus remesas, se entregaron **6,194 playeras blancas y 6,569 gorras**.

Nuestro líder sindical Co. Francisco Hernández Juárez, siempre se ha distinguido por apoyar a otras organizaciones sindicales y de la sociedad civil que buscan ser afiliados por nuestro Sindicato para lograr mejores salarios, prestaciones y condiciones de trabajo.

Por mencionar algunas está el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Sociedad Cooperativa de los Telefonistas, CYCSA y COSMOGAR quienes cada año marchan con nuestro contingente y por ese motivo se les apoya con playeras blancas y gorras con sus respectivos logotipos.

Al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Sociedad Cooperativa de los Telefonistas se les apoyó con 155 playeras blancas.

A CYCSA se les apoyó con 160 playeras blancas y 160 gorras.

A COSMOGAR se les apoyó con 100 playeras blancas y 100 gorras.

Aquí es importante resaltar que al igual que el año anterior, las playeras blancas las tomamos del stock destinado a los compañeros telefonistas y

solo le pagamos al proveedor las gorras blancas, con el fin de cumplir con la indicación de nuestro secretario general de continuar manejando con austeridad el presupuesto asignado a nuestra Secretaría.

Entrega de juguetes

Durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero de cada año, a los compañeros de la sección matriz se les entrega un vale para juguete correspondiente a cada hijo (a) registrada en el SIS y que sea menor a 12 años de edad, presentándose en ventanilla con su credencial vigente.

Para solicitar el registro de los hijos (as) recién nacidos, por única vez los compañeros presentarán el acta de nacimiento en original y copia; la original se le devuelve y la copia se archiva.

En este año el vale tuvo un valor nominal de \$ 270.00 (Doscientos setenta pesos 00/100 M.N.) y en negociación que esta Secretaría tuvo con el proveedor, nuestro Sindicato pagó por **cada vale** la cantidad de \$ **265.00 (Doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**.

El total de vales entregados fue de **5,871** haciendo un total de \$ **1'555,821.54 (Un millón quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos veintiún pesos 54/100 M.N.)** que se canjearon en las tiendas de Juguetrón.

En respuesta a la convocatoria emitida en Noviembre del año pasado, se realizó el envío de juguetes a las **secciones foráneas** que solicitaron que se les descontara de sus remesas, haciendo un total de \$ **3'354,693.32 (Tres millones trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres pesos 32/100 M.N.)** y por el pago de fletes \$ **204,025.26 (Doscientos cuatro mil veinticinco pesos 26/100 M.N.)**.

Organización y Sindicalización

Nuestro compañero **Francisco Hernández Juárez** quien fue el que diseñó y articuló la Organización y Sindicalización. Bajo su coordinación, nuestro Sindicato de Telefonistas ha pasado del dicho al hecho, es decir, nuestro accionar es en el campo donde se libran las luchas sindicales por los derechos

de los trabajadores y somos el único sindicato en el país que por estatutos llevamos esta misión.

En estados de la República Mexicana como el Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Morelos, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Chihuahua, Tabasco y Chiapas por citar algunos, nuestro agradecimiento por ese compromiso clasista y por la lucha de reivindicar los derechos laborales, la democracia, autonomía e independencia sindical.

Nuestra organización sindical ha luchado y participado contra las viejas prácticas del corporativismo sindical, como la ausencia de transparencia, la sumisión frente al Estado y el clientelismo, ya que éstas no han desaparecido. Un fenómeno de las viejas prácticas que persiste son los contratos colectivos de protección patronal, los cuales son contratos colectivos simulados, pactados a puertas cerradas entre un patrón, un seudo dirigente sindical y un seudo abogado laboralista, quienes se sirven exclusivamente a los intereses del patrón y con el aval de la Secretaría del Trabajo o las Juntas Locales o Federales, evitando que un sindicato auténtico exija la representación de los derechos de los trabajadores; muchas veces nos hemos encontrado que los trabajadores que organizamos, ni siquiera están enterados de que disponen de un contrato colectivo de trabajo.

Por lo anterior, implementamos las siguientes acciones:

Campaña contra los contratos colectivos de protección patronal, recuento y acciones por la titularidad del CCT en CYCSA y ATENTO.

De acuerdo a la estrategia de la UNT, realizar eventos que soporten la estrategia de fortalecimiento del salario y recuperación del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores, a través de los apoyos que damos en las negociaciones de revisión salarial y contractual.

Impulsar los convenios de productividad entre empresas y sindicatos.

Continuar con la estrategia sindical para mantener la seguridad social.

Coadyuvar en la construcción de sindicatos apoyando a trabajadores y rescatar aquellos que se encuentran con contratos colectivos de protección patronal para estar en condiciones de demandar la titularidad de sus CCT.

Fortalecer las campañas de ATENTO, CYCSA, Trabajadoras del Hogar, Jornaleros Agrícolas, Cosmo Hogar Avón, Sindicato Nacional de Trabajadores

de Salud, Trabajadores Burocráticos y Enfermeras de Chiapas, Sedatu, Pronósticos Deportivos, Telecom Telégrafos, SCecyteg , Fetut , Sutdconalep y organizaciones sindicales de sectores educativo, salud, automotriz, industriales, manufactura y organismos públicos descentralizados.

Atender las campañas de organización y sindicalización, así como las revisiones salariales y contractuales.

Apoyo a las quejas internacionales interpuestas en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por parte del Sindicato de Avón, de Trabajadores Burocráticos del Estado de Chiapas y del Sindicato de la Universidad Intercultural del mismo Estado.

A continuación detallamos los procesos en cada sindicato:

ATENTO: trabajamos la plataforma de afiliación a la sección 187.

CYCSA: se espera la resolución de amparos para lograr el recuento con la filial de Telmex; esta tardanza es debido a la corrupción que existe en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Se está desahogando el incidente de personalidad y de radio de acción.

Sutdconalep: en coordinación con la Comisión de Modernización trabajamos en el Proyecto del Programa de Productividad y Capacitación para el Trabajo Decente.

Telecom Telégrafos: obtención del registro sindical y titularidad de condiciones generales de trabajo.

Cosmogar Avón: se está preparando una iniciativa de ley para reformar la Ley del Trabajo, Agentes de Comercio y otros similares, para presentarla con los Diputados y Senadores; se retoma la queja con la OIT; se le da seguimiento a la demanda que COSMOGAR ha interpuesto en contra de la empresa AVON.

Sindicato Independiente de Trabajadores de la Salud: se ganó el registro sindical y se gestiona el reconocimiento de los Comités Ejecutivos Locales con las autoridades laborales y de la Secretaría de Salud.

Sindicato Revolucionario de Trabajadores de Sedatu: lucha por la permanencia en el empleo y titularidad de las condiciones generales de trabajo.

Fetut: ampliación del radio de acción en los Estados y lucha contra el corporativismo sindical que existe en las Universidades Tecnológicas.

Gnte: sindicato de profesores que también se ganó el registro y se avanza en la organización sindical en los Estados.

Agradecimientos

La eficiencia del equipo de trabajo conformado por esta Secretaría de Organización y Sindicalización es el resultado del liderazgo de nuestro **Co. Francisco Hernández Juárez** y por el compromiso, responsabilidad, desempeño y honestidad de los que lo conformamos.

Para realizar con éxito todas las actividades asignadas por nuestro líder sindical, contamos con el valioso apoyo de los compañeros de la Comisión de Acción Política, del Co. Gil Castillo, del Lic. Carlos Roberto Mendoza, de los compañeros del SIS, de la Secretaría del Interior Ca. Norma Robles y de sus trabajadores y a mi equipo de secretarias Moncy Garcia, Alejandra Bustamante y Beatriz Juárez que realizan diariamente y con mucho empeño el arduo trabajo de brindar una atención de calidad y calidez a todos los compañeros.